

MIGUEL ÁNGEL POLO SANTILLÁN

**BIOÉTICA, NATURALEZA Y PROBLEMAS**

---

*Resumen:*

La bioética es una nueva disciplina que tiene tres décadas de vida y nos ha traído nuevos retos tanto para las ciencias como para la filosofía. Teniendo como objetivo central articular el lenguaje científico con el discurso ético, pretende asumir todos los problemas en los que la vida es puesta en juego. El artículo presenta esta disciplina, lo que es y los problemas que plantea. La filosofía, especialmente la ética, tienen una vasta gama de temas en los cuales puede colaborar con sus nuevas y tradicionales perspectivas.

*Palabras clave:*

Bioética, ética, filosofía, ciencia, medicina, vida.

---

Desde la segunda mitad del siglo XX, las sociedades occidentales han sufrido serios y profundos cambios, tanto en sus organizaciones políticas como en sus formas de vida. Ha sido la tecnociencia uno de los factores más poderosos que ha permitido dichos cambios. La experimentación con seres humanos por parte de los nazis llevó a tomar conciencia de los peligros de convertir al hombre en objeto de estudio, lo que llevó a elaborar declaraciones internacionales sobre la investigación en seres humanos. Luego vinieron la independencia de los países del yugo colonial, la carrera armamentista, la guerra fría y el peligro nuclear. A ello se suma la revolución biológica y biomédica, así como la conciencia de los límites ecológicos del crecimiento

material. Todo este clima político, social y cultural tenía un denominador común: reconocimiento de los riesgos para la vida humana y la vida en el planeta.

Así, la sociedad occidental ha llegado a construir un tipo de organización política y económica que por primera vez en la historia ha puesto en riesgo la existencia de la vida humana en el planeta. Enfrentar ese peligro se ha vuelto un imperativo desde muchos sectores intelectuales. Es sobre este terreno que surge la bioética como un intento de esclarecer y proponer alternativas al entrapamiento en que nos encontramos. Parece ser que no será una alternativa entre otras, sino que tiende a ser una gran actividad interdisciplinaria que convoque a las personas a participar a pensar en un nuevo mundo. En el presente artículo queremos hacer una presentación de esta disciplina, ver su surgimiento, naturaleza y problemas que nos plantea para pensar.

### *El surgimiento de la bioética*

La bioética (ética de la vida) es una actividad dialógica interdisciplinaria que surge en la década del 70 como respuesta a los retos que crean los avances científicos y tecnológicos en torno a la vida. La bioética tuvo un “doble nacimiento” (D. Gracia), específicamente en las universidades de Georgetown y de Wisconsin, dentro de cada una la bioética adquirió dos sentidos distintos: la bioética clínica y la bioética global.

En la bioética son pioneros dos institutos: el *Joseph and Rose Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics* (1971) de la Universidad de Georgetown fundado por el médico André E. Hellegers y el *Hastings Center* (1969) de Nueva York, fundado por el filósofo Daniel Callahan y el psiquiatra Willard Gayling. Edmund D. Pellegrino la interpreta como el estado ético de la evolución de la bioética y la fecha desde 1972 a 1985 (Pellegrino 1999, 73-88).

Los objetivos, que fueron más prácticos, que se planteó el *Hastings Center* fueron elevar el nivel profesional para el análisis

de los problemas éticos y sociales de los progresos biomédicos y ofrecer ayuda técnica y consejo a las instituciones políticas y legislativas. Mientras que el *Kennedy Institute* tuvo objetivos más teóricos, como investigar sobre las alteraciones genéticas de los neonatos, los trasplantes de órganos, la manipulación genética, entre otros. Sobre la labor de ambos institutos, dice Cuyás:

*el matiz que diferenciaba al principio los objetivos del Hastings Center, más práctico: formular la solución concreta al problema propuesto, y el Kennedy Institute, más teórico: precisar bien la dificultad y los valores periclitados para ofrecer puntos de referencia a tener en cuenta, fue desapareciendo a medida que ésta última institución se fue hallando en la necesidad de elaborar principios, e incluso, normas, que respondiesen a las preguntas propuestas desde la Casa Blanca. (Citado por F. Torralba, en Gómez-Hera 2002, 46-47)*

Estos institutos fueron superando los extremos que los diferenciaba, de ser sólo consultores o de ser sólo una disciplina académica. Cabe señalar entre los pioneros de la bioética norteamericana a André Hellegers (gineco-obstetra), Edmund D. Pellegrino (médico internista) y R. M. Veatch de la Universidad de Georgetown y Daniel Callahan (filósofo) por el *Hastings Center*. Poco tiempo después de la fundación de estos institutos se extiende la formación en bioética a las universidades (se debe a Pellegrino el impulso de la formación en bioética en Estados Unidos) y se crean nuevos centros como el Centro de Bioética de Montreal (fundado por David Roy en 1976) y el Instituto Borja de Bioética en Barcelona (fundado por F. Abel en 1976).

En la misma década del 70, la palabra “bioética” había sido creada por el oncólogo Van Rensselaer Potter de la Universidad de Wisconsin. Sus obras reconocidas como el inicio de la palabra bioética son el artículo “Bioética: la ciencia de la sobrevivencia” (1970) y el libro *Bioética: puente al futuro* (1971). Potter estaba preocupado por el gran peligro de la sobrevivencia de la especie

humana, por lo que pensó en una “nueva disciplina” que combine el conocimiento biológico con el conocimiento de los valores. La bioética debería ser un puente entre la cultura científica y la cultura humanista. Así, el sentido que le dio no fue médico sino evolutivo, porque considera que “el objetivo de esta disciplina sería ayudar a la humanidad en dirección a una participación racional, más cautelosa, en proceso de evolución biológica y cultural” (Citado por Pessini 1996, 14). Este significado de la bioética pasó desapercibido durante dos décadas. Es recién en los 90 que fue adquiriendo más importancia al punto de tener un futuro prometedor.

### *Razones del surgimiento*

Como fenómeno complejo, la bioética no surgió simplemente por un factor social, sino por un conjunto de factores que vienen antes que la palabra apareciese. Entre los distintos factores que antecedieron al surgimiento de la bioética se pueden señalar: las declaraciones de postguerra (de Helsinsky y de Nuremberg), la medicalización de las sociedades modernas, la revolución biomédica (el debate sobre la píldora, el invento de la máquina para hemodiálisis, el trasplante del corazón, etc.), la reivindicación de los derechos civiles en Estados Unidos, la renovación de la Iglesia Católica (Concilio Vaticano II), etc. Todos estos factores pueden ser agrupados en tres, los cuales posibilitan el surgimiento de la bioética y la hacen una necesidad.

La bioética surge debido a la conjunción de tres factores, uno de carácter tecnocientífico, otro de carácter social y el último de carácter político. Estos factores son: a) Los retos que crean los avances científicos y tecnológicos en torno a la vida en general. b) El despertar de la libertad de conciencia en las decisiones morales. c) Demanda ilimitada de asistencia sanitaria en una sociedad donde el modelo de Estado de Bienestar ha entrado en crisis. Estos tres factores se hicieron presentes especialmente en las ciencias de la vida.

Existe un hecho que algunos consideran como el inicio de la bioética (creo que justo es decir que representa un momento impor-

tante, pero es exagerado sostener que es el “inicio”) que además envuelve estos tres factores. En 1962 se publicó en la revista *Life* un artículo de Shana Alexander titulado “Ellos deciden quien vive y quien muere”. El artículo reporta la formación de un Comité constituido en su mayoría por profesionales no médicos que tenían la tarea de seleccionar pacientes para el programa de hemodiálisis crónica, recientemente abierto en la ciudad de Seattle. Recuérdese que el tratamiento había empezado un año atrás. La demanda de pacientes que requerían diálisis excedía la capacidad del Centro de Diálisis por lo que se decidió formar dicho comité. Para hallar una solución justa a este nuevo conflicto moral el Comité tuvo que elaborar criterios de selección como indicación médica, conocimiento y relación con el paciente, características personales, etc.

Es interesante percibir que en este caso se hicieron presentes los factores señalados: debido a la invención del Dr. Belding Scribner en 1961, que permitió facilitar diálisis repetida a enfermos renales graves, surgieron demandas de parte de la población que el Estado muchas veces no podía atender, por lo que se hizo necesario una selección de pacientes que pudiesen beneficiarse, basados en la libertad de conciencia. De esa conjunción de factores se hizo imprescindible criterios éticos de distribución de recursos escasos. Y es ahí donde comienza a nacer el debate bioético.

Podemos darnos cuenta que la misma exigencia de justicia en las acciones de cuidados de salud se ha incrementado en nuestros días, especialmente en los países subdesarrollados donde tienen que enfrentarse tanto con las políticas neoliberales en el sector salud como con los escasos recursos del Estado. Esto ha permitido que la bioética salga de sus ámbitos clínicos y que asuma la reflexión sobre la bioética en salud pública.

### *Naturaleza de la bioética*

¿Qué cosa es la bioética?, ¿Un instrumento de trabajo?, ¿Una disciplina teórica?, ¿Una nueva ciencia?, ¿Una reflexión sobre normas para la actividad científica?, ¿Un procedimiento para resolver pro-

blemas mediante el diálogo? Nos acercaremos a la respuesta primero analizando una definición clásica y luego pensando el estatus epistemológico de la bioética.

*La definición.-* La palabra bioética, si bien es aceptada y usada, ha llegado a ser ambigua e indefinida. Ello se debe, según Gracia, a que “cada uno lo ha interpretado a su modo y manera, de acuerdo con su profesión o ideología” (Gracia 2000, 11). La misma composición de la palabra nos puede dar una pista sobre esta actividad. Bioética es la composición de dos términos griegos *bios* = vida, por eso es interés de las ciencias de la vida, y *ética* = indagación sobre la vida buena. Bioética viene a resultar la ética de las ciencias de la vida, debido a que los avances científicos y tecnológicos van planteando problemas éticos como la esterilización, aborto, concepción asistida, eutanasia, transplantes, problemas ecológicos, etc. La *Enciclopedia de bioética* (monumental obra organizada por el Instituto Kennedy y que se ha convertido en un clásico en los asuntos bioéticos) define así esta disciplina:

*Bioética es un neologismo derivada de las palabras griegas bios (vida) y ethike (ética). Podemos definirla como el estudio sistemático de las dimensiones morales –que incluyen visión, decisiones, conducta y normas morales– de las ciencias de la vida y de la salud, utilizando una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinar. (Reich 1995, XXI)*

En la primera edición de dicha *Enciclopedia* había sido definida así: “Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, en cuanto esa conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales” (1978). Sin embargo, según Reich, ya que la palabra “principio” se entendió como “guía de acción” y se quiso dar a la bioética un acento aplicativo, se cambió su significado en la segunda edición por “una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinar”.

Analizando la definición de la *Enciclopedia*, la bioética es:

- i) Por su *actividad*: Un estudio sistemático, es decir, racional y crítico;
- ii) Por su *objeto* de estudio: una reflexión sobre “las dimensiones morales de la ciencia de la vida y de la salud”;
- iii) Por su *método*: una reflexión con distintas metodologías éticas, es decir abierta a distintos enfoques éticos;
- iv) Por los *participantes*: una reflexión en un contexto interdisciplinar, donde se convocan a distintos sectores sociales directa o indirectamente involucrados en los problemas tratados. Esta definición no incluye explícitamente la dimensión práctica que comporta todo discurso ético, aunque no sea directamente, por lo menos en tanto que orienta a médicos, ecologistas, políticos y ciudadanos. Además, en la misma historia de la bioética encontramos una dimensión práctica muy presente.

Para dicho estudio, la bioética tiene que poner sobre el tapete los aspectos científicos y morales que están involucrados en un problema. La ciencia debe proporcionar datos que permitan comprender las implicancias morales de los nuevos procedimientos, de las técnicas experimentales, de los nuevos conocimientos y ver las posibles consecuencias del avance tecnocientífico. En otras palabras, la bioética ha puesto de relieve la necesidad de articular el lenguaje de los hechos con el de los valores, la ciencia con la ética. Lo cual hace que no sea ni una ciencia en sentido moderno y positivista ni una disciplina filosófica. Entonces, ¿qué es? Analizando la definición dada por Reich, el teólogo Vidal sostiene que puede ser dividida en tres partes: una formal, otra material o otra metodológica.

- a) *Formalmente* la bioética es una “rama o disciplina del saber ético, del que recibe el estatuto básico y con el que mantiene una relación de dependencia justificadora y orientadora” (Vidal 1991, 303). La tarea es investigar y reflexionar a la luz de la ética, los problemas que presentan los nuevos desarrollos biotecnológicos y sus riesgos contra la vida humana.
- b) *Materialmente*, la bioética contiene conocimientos de las “ciencias de la vida y del cuidado de la salud”, en otras palabras, su ámbito propio es el de las ciencias de la vida y de la salud. La ra-

zón de ello es que el desarrollo de la biología molecular, de la genética y de las biotecnologías han abiertos las posibilidades de la intervención del ser humano sobre la vida misma, con lo cual han aparecido problemas nuevos que deben ser afrontados.

- c) *Metodológicamente* analiza los temas desde una “metodología interdisciplinaria”. Lo que Lino llama “el aspecto decisivamente más vistoso de la metodología de la bioética” (1999, 101). Este enfoque interdisciplinario permite que los problemas planteados puedan ser leídos no sólo desde una perspectiva biológica o médica, sino desde una interpretación sociológica y cultural, hasta se hace necesaria la participación de la perspectiva legal. Esta clarificación de la definición es una afrontar el problema del estatuto epistemológico. Pero para resolver el asunto de la ética como “estatuto básico”, necesitamos volver a plantearnos el tema del estatuto epistemológico.

Para terminar el tema de la definición, es necesario añadir la sugerencia que hace Reich sobre el uso académico. Considera que sería preferible usar el término bioética para referirse a la ética en las ciencias de la vida y del cuidado de la salud. En tanto que se debería usar los diferentes adjetivos para especificar “las áreas de preocupación dentro de la bioética” (Citado por Fabri 2001, 22). Así, se podría hablar de bioética *clínica*, bioética *médica*, bioética *ambiental*, bioética *en enfermería*, bioética *teológica*, etc, sin pretender reducir la bioética a una de ellas.

*El estatus epistemológico.*- ¿Es la bioética una ciencia, una filosofía, un procedimiento? Por su origen histórico, la bioética ha sido producto de múltiples actores: teólogos, filósofos, médicos, biólogos, ciudadanos, etc. Ese mismo origen ha permitido que la bioética se vaya configurando como una actividad (estudio y diálogo) interdisciplinaria que convoca a científicos, filósofos, políticos, religiosos, abogados, etc., ya que los problemas que aborda incluyen aspectos que involucran a todas esas actividades. Este diálogo transdiscipli-

nar ha hecho de la bioética un espacio de encuentro entre las ciencias, las humanidades, las creencias religiosas y la sociedad civil.

La bioética no es una disciplina filosófica ni surgió en el seno de la filosofía. Mas bien, nace fuera de la filosofía debido a la demasiada teorización de la ética filosófica (recordemos que hasta la década del 70 los eticistas habían estado envueltos en discusiones académicas sobre problemas metaéticos). Ante la necesidad de dar respuestas a problemas concretos que planteaba el desarrollo y la aplicación de la tecnociencia, se encontraron distintos sectores intelectuales, entre ellos filósofos como Callahan, Brody, Beauchamp, Toulmin, etc. Sin embargo, por ser una reflexión ética, la bioética tiene un fuerte componente filosófico. Filosófico porque muchas de sus reflexiones suponen una idea del ser humano, de la vida y de la muerte, también porque incluye reflexiones sobre la fundamentación, sobre los principios bioéticos, etc. Siguiendo a Vidal, es por este componente que la bioética podría tener una justificación racional y una orientación práctica. Así, la bioética si bien tiene una parte teórica, no se agota en ella y trata de ser especialmente una aplicación de la ética a los problemas que plantea el mundo moderno a la vida humana y natural.

Tampoco la bioética es una ciencia en el sentido moderno de la palabra, ya que no tiene un objeto propio de investigación ni utiliza sólo un método de trabajo. La complejidad de los problemas bioéticos ha requerido la participación de las distintas ciencias que investigan la vida. Por lo que sus metodologías también han entrado en diálogo con las metodologías y las teorías éticas. Aquí están entonces la parte material de la bioética y la metodología interdisciplinaria.

Por lo anterior, la bioética tiene por objetivo el promover la reflexión ética en las ciencias de la vida. Esto ya plantea un problema. La tradición moderna había sostenido que de cuestiones de hecho no podemos derivar cuestiones valorativas. Si la disciplina quiere ser una disciplina seria, tiene que enfrentar este problema para que tenga estatus epistemológico. Sgreccia transforma el problema en la

siguiente pregunta: ¿dónde poner la pregunta en las ciencias biomédicas? ¿En qué momento se encuentran las ciencias experimentales (como la medicina y la biología) con el saber ético? Los modos frecuentes de poner lo ético en lo científico han sido:

- a) En el *momento aplicativo* de los resultados obtenidos, no durante la investigación. Le corresponde a la sociedad decidir sobre lo que debe hacer, poner los límites y fines de los descubrimientos científicos.
- b) En los *procedimientos*, en tanto que el científico es fiel a los cánones de la investigación. La ética del científico tendría que ver con un “escrúpulo metodológico”, es decir, respeto a los propios procedimientos de trabajo.
- c) En la *comunicación* de los resultados y transparencia de los procedimientos, permitiendo un control externo. Esto correspondería tanto a la misma comunidad científica como a ciertos sectores sociales capaces de entender el lenguaje científico.
- d) En la *intención* del investigador.
- e) En los *medios* y en los métodos usados para la investigación.

Sgreccia propone un sentido justificativo o “modelo triangular” para poder entender el lugar de la ética en las ciencias. En un ángulo estarían los datos científicos los cuales tienen una lectura antropológico-valorativa que permiten una elaboración ético-normativa. Esta solución ya implica una propuesta de ética, que él denomina “ética integrativa” porque teniendo en cuenta el carácter reduccionista de las ciencias, propone una lectura de sus fines, medios y aplicaciones a la luz de la naturaleza ética, antropológica y ética de la persona.

Así, las anteriores formas de entender la relación ética y ciencia quedan englobadas en este modelo, aunque son “necesarias pero no suficientes”. Este modelo no busca transformar el procedimiento científico, sino propone al trabajo científico un “aumento de óptica”

y le permite una “ulterior evaluación del significado global de la investigación científica” (Sgreccia. 2002).

### *Tipos de bioética*

*El problema de las clasificaciones.*- Los bioeticistas con sus distintas perspectivas de hacer bioética presentan sus propias clasificaciones como, por ejemplo, el sacerdote católico Elio Sgreccia (Sgreccia 1999, 39) clasifica la bioética como *bioética general*, la que hemos denominado fundamental; *bioética especial*, que incluiría lo que hemos denominado bioética clínica; y *bioética clínica o decisional*, porque tendría una labor más práctica de ofrecer un método de diálogo para los problemas morales, que nosotros estamos incluyéndolo en la bioética clínica. Por su parte, el filósofo Callahan (2001, 155-156) propine cuatro tipos de bioética: *Bioética teórica*, preocupada por la fundamentación intelectual, en la cual filósofos y teólogos tienen un “lugar central”. *Ética clínica*, referida a la toma de decisiones de los profesionales médicos. *Bioética normativa*, que busca elaborar reglas y políticas bioéticas. *Bioética cultural*, “se refiere al esfuerzo sistemático de relacionar la bioética con el contexto histórico, ideológico, cultural y social en el cual se expresa” (Callahan 2001, 156).

Creemos que estas clasificaciones pueden entrar en una triple clasificación: bioética clínica, bioética global y bioética fundamental. Sin embargo, es necesario señalar la interrelación que existe entre los distintos tipos de bioética, cualquiera sea la clasificación. Así, la bioética fundamental proporciona los argumentos teóricos para la reflexión sobre algún tópico específico de la bioética así como para la toma de decisiones. Mientras que las bioéticas clínica y global comparten el problema de afrontar el desarrollo tecnocientífico y sus riesgos para la vida humana y la biosfera.

*La bioética clínica.*- Esta vertiente de la bioética –que adquirió predominio en las décadas del 70 y 80– reflexiona sobre los proble-

mas morales que causaban los trasplantes de órganos, el aborto, la tecnología para mantener una vida artificial, la anticoncepción, nuevas terapias reproductivas, etc., es decir, es la bioética en el campo médico. La “bioética clínica” –también denominada “microbioética”– ha pensado sobre la moralidad de la aplicación de los adelantos de las técnicas biomédicas a la medicina.

Evaluando sobre el futuro de la bioética clínica, el bioeticista español Diego Gracia considera que este tipo de bioética –si bien es importante– ya no tiene mayor horizonte de desarrollo, porque lo fundamental ya está dicho.

*La bioética global.*– También suele denominarse a esta bioética “macrobioética” ya que reflexiona sobre temas ecológicos, los alimentos trasgénicos, el genoma humano, etc. Pellegrino la considera “más un movimiento que una disciplina” (Pellegrino 1999, 83), donde los temas éticos no tienen el predominio sino que “frecuentemente están inextricablemente relacionadas (*entangled*) con temas psicosociales, económicos, legales y religiosos”. (Pellegrino 1999, 84). Según Reich, la bioética puede ser *global* en tres sentidos: es una ética de respeto hacia toda la vida en la tierra, que incluye todos los temas éticos en las ciencias de la vida y cuidados de la salud, además es una visión abarcante de los métodos de aproximación a estos temas, incorporando valores, conceptos, modos de pensar y disciplinas (Citado por Fabri 2001, 19). Desde la perspectiva de Potter, la bioética global es “un sistema cuya misión es la definición y el desenvolvimiento a largo plazo de una ética para la sobrevivencia humana sustentable” (Potter 2001, 338).

*La bioética fundamental.*– A estos dos tipos de bioética, se puede agregar uno que los abarca y que está presente en ambos, es la bioética fundamental, la cual tiene que ver con los fundamentos o presupuestos teóricos –tanto filosóficos, teológicos y de las ciencias socia-

les— que sustentan las teorías y diálogos bioéticos. El esclarecimiento de tales presupuestos teóricos tiene suma importancia porque permite a los dialogantes argumentar racionalmente sobre sus creencias y encontrar decisiones fundamentadas. Sin duda, es aquí donde la filosofía juega un papel importante a través de sus diferentes teorías éticas y antropológicas, esto debido a su rol dentro de la cultura occidental. La búsqueda de una fundamentación de la bioética permite que ésta no se identifique con una tradición ética, sea teleológica o deontológica, sino que busque un marco teórico más amplio para hacer justicia a la complejidad de los problemas bioéticos.

### *Función y características de la bioética*

Cada nuevo avance tecnocientífico tiene distintos efectos sobre la sociedad, tanto por la incertidumbre, los riesgos de la aplicación de dichas tecnologías, como por retar nuestros modos tradicionales de vernos a nosotros mismos y a nuestras formas de vivir. Ante tal situación:

*La bioética trata de aportar luz y argumentos al debate social que debe preceder sin duda a la toma de decisiones de estas cuestiones, consciente de que muchas de ellas deben superar preferencias y sistemas de valores individuales para encontrar una respuesta comunitaria que se plasmen en medidas políticas y legislativas. (Goikoetxea 1999, 26)*

Por ejemplo, las tecnologías reproductivas retan y transforman las visiones tradicionales respecto a la paternidad. Por lo que la tarea de la bioética es doble: un trabajo crítico y una labor prescriptiva, todo ello en un contexto dialógico. En el trabajo bioético de las tres décadas se han ido configurando algunas características. Gracia (2000, 18-19) señala cinco características fundamentales de la bioética:

- 1) *Ética pluralista*, porque acepta la “diversidad de enfoques y posturas” e intenta conjugarlos en una “unidad superior”.

- 2) *Ética autónoma*, porque asume que la razón humana es la que se “constituye en norma de moralidad”.
- 3) *Ética racional*, aunque no racionalista, trabajando tanto a nivel de principios y de consecuencias.
- 4) *Ética que va más allá del convencionalismo*, en tanto aspira ser “universal” e ir más allá de los “convencionalismos morales”.

Como otro intento de caracterizar la bioética podemos poner como ejemplo lo que señala el filósofo español Torralba:

*Las notas diferenciales de la bioética, en sentido general, son: su origen dentro de un ámbito ecuménico, el diálogo como metodología de trabajo, el reconocimiento de la autonomía de las ciencias, la fuerza y la razonabilidad de los argumentos poniendo entre paréntesis los criterios de autoridad científica o espiritual, la provisionalidad de las respuestas y la preocupación por los problemas de población, recursos y medio ambiente. (Torralba, en Gómez-Hera 2002, 49-50)*

### *Temas de bioética*

Si bien es cierto que las primeras reflexiones bioéticas fueron sobre la ética médica, hoy día la bioética ha desbordado los temas médicos, ya que incluyen temas teóricos como la fundamentación de la bioética hasta temas como la ética ecológica y derecho de los animales.

Existen distintas clasificaciones de los temas bioéticos. La más antigua es del *Kennedy Institute of Ethics* que contiene 22 áreas de investigaciones:

1. Ética.
2. Bioética.
3. Filosofía de la biología.
4. Filosofía de la medicina, de la enfermería y otras profesiones de salud.

5. Ciencia, tecnología y sociedad.
6. Códigos de ética profesional.
7. Sociología de la medicina.
8. Relación profesional-paciente.
9. Asistencia en salud.
10. Sexualidad.
11. Contraconcepción.
12. Aborto.
13. Población.
14. Tecnologías reproductivas.
15. Genética, biología molecular y microbiología.
16. Calidad ambiental.
17. Terapias de salud mental y neurociencias.
18. Experimentación humana.
19. Órganos y tejidos artificiales y trasplantes.
20. La muerte y el morir.
21. Dimensiones políticas e internacionales de la biología y la medicina.
22. Derechos de los animales.

¿Cómo agrupar estos temas diferentes? Veamos solamente dos propuestas. Leo Pessini, bioeticista brasileño, ha agrupado en tres los temas bioéticos:

- i) La bioética referida al inicio de la vida, que incluye las siguientes cuestiones: Técnicas de reproducción asistida, derechos de no-nacido, aborto, anticoncepción, madre de alquiler, donación de gametos, donación de embrión, diagnóstico prenatal, eugenesia, etc.
- ii) La bioética referida al fin de la vida humana, que incluye las siguientes cuestiones: Tratamiento al paciente terminal, eutanasia, trasplantes de órganos.
- iii) La bioética referida a cuestiones intermedias: Códigos de ética, experimentación en seres humanos, consentimiento

informado, modelos de relación sanitaria, control de la natalidad, control del comportamiento, etc.

Por otra parte, el Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe de la OPS/OMS ha considerado como prioritarios los siguientes temas bioéticos para la región, lo cual también puede ser tomado como una clasificación temática:

- i) *Ética clínica o Ética de la práctica médica*, que incluye los siguientes temas: la relación médico-paciente, la abstención o suspensión de la terapia y la proporcionalidad de la misma, la indicación de no hacer reanimación vital, la eutanasia y el suicidio asistido, la definición de muerte cerebral, la incorporación de nuevas tecnologías relacionadas con el comienzo de la vida y la indicación médica de aborto y la contracepción.
- ii) *Bioética de la salud pública*, que aborda temas como el acceso a la atención médica, los programas de promoción y fomento de la salud, la asignación de los recursos en salud y el medio ambiente.
- iii) *Ética en la investigación*, en los que se incluyen temas como el uso de embriones, el patrimonio del genoma humano, etc. (Mancini 1996).

En todas estas clasificaciones de los temas bioéticos existe la necesidad de una fundamentación y un discernimiento que sólo la filosofía puede ofrecer. En otras palabras, los problemas bioéticos son problemas sociales ante los cuales la filosofía, con todo su tradición teórica, debe participar con otras disciplinas para encontrarles soluciones. Basta ver la participación de las distintas vertientes éticas que sirven a los bioeticistas para sus reflexiones (aristotelismos, utilitarismos, liberalismos, kantismos, etc.). Por eso, Diego Gracia considera que la formación filosófica debe ser explícita en la bioética fundamental, asunto que los bioeticistas norteamericanos generalmente tienden a soslayar.

## *Filosofía y bioética*

Por lo que hemos dicho, la filosofía y la ética tienen una gran responsabilidad en esa tarea: esclarecer tanto los horizontes de sentido que permitan que el diálogo no se reduzca a simple formulación de mandatos como analizar los distintos discursos que se presentan. Por ejemplo, ¿cuáles son las peculiaridades de esa tecnociencia que nos reta?, ¿qué implicancias culturales están en juego en el desarrollo tecnocientífico?, ¿qué modelo de ser humano está detrás de dicho desarrollo?, ¿qué teorías éticas se ponen en juego en los discursos bioéticos?, ¿cuáles son las consecuencias de la aplicación de cada teoría?, etc. Veamos más detenidamente el nuevo campo de reflexión que tiene la filosofía.

Hoy, las tradicionales disciplinas filosóficas son replanteadas desde los problemas bioéticos. Y es que la bioética ha reanimado el debate ético y filosófico. Ya el filósofo Stephen Toulmin había publicado un artículo titulado “Como la medicina salvó la vida a la ética”, haciendo referencia a esa revitalidad que estaba adquiriendo la ética filosófica a partir del debate bioético. Así pues, en la actualidad asistimos a una necesaria interrelación entre filosofía y medicina. Así nos lo hace saber Albert R. Jonsen:

*Hoy, la bioética ha mostrado a la medicina la utilidad del pensamiento filosófico en lo que respecta a los problemas éticos. Al mismo tiempo, el estilo y el contenido de la filosofía americana cambió al encontrarse con la medicina... La filosofía no miró más de forma impasible y arrogante el confuso mundo de las decisiones en el área médica. Ella entró en ese mundo y se empeñó en elaborar una lógica de los juicios morales. Sus teorías al respecto de la naturaleza de la moralidad y de la argumentación moral fueron revivificadas. Al mismo tiempo, la filosofía se dio cuenta de que no tiene las respuestas para las cuestiones levantadas por los médicos y pacientes. (Jonsen, en Pessini 1996, 24)*

Esta interrelación filosofía y bioética se aprecia especialmente en la fundamentación de la bioética, la cual analiza tanto las teorías

éticas que sustentan las reflexiones bioéticas como los problemas filosóficos de la bioética. Veamos brevemente cada uno.

*La fundamentación de la bioética.*- En general, los centros de formación bioéticos en norteamérica ponen poca atención a la fundamentación, interesándose más por los procedimientos de resolución de conflictos. Dice Llano que “los bioeticistas norteamericanos han orientado marcadamente sus investigaciones, estudio y aplicaciones hacia la Bioética médica, y la han fundamentado sobre principios y aplica principalmente de forma casuística” (Llano 2001, 11-12). En cambio, bioeticistas como el español Gracia ponen un interés especial a la fundamentación ética en la enseñanza de la bioética, por lo tanto a una necesaria formación filosófica para enfrentar los problemas bioéticos. Justamente así se titula su obra *Fundamentos de Bioética* (1989), casi una revisión de todo el pensamiento ético occidental y su influencia en el mundo de la medicina. El mismo Diego Gracia es médico y filósofo, lo cual le permite tener una solvencia intelectual para analizar los problemas bioéticos. Muestra de ello es su obra mencionada, que está dividida en dos grandes partes, en la primera trata la historia de la bioética a través de tradición ética, política y médica. En la segunda parte desarrolla los tipos de fundamentación y los métodos de la bioética, así como las posibilidades de una bioética mínima.

*Los problemas filosóficos.*- Los problemas filosóficos que están implícitos en los debates bioéticos pueden ser clasificados en tres: ontológicos, antropológicos y éticos:

*Problemas ontológicos:* ¿a qué llamamos naturaleza?, ¿cuál es la relación entre naturaleza y técnica?, ¿qué es la vida?

*Problemas antropológicos:* ¿cuándo empieza la vida humana?, ¿qué es lo que define “lo humano”?, ¿cuál es el estatuto antro-

pológico del embrión humano?, ¿cuál debería ser nuestra actitud frente al nacer y al morir?, ¿a qué llamamos morir con dignidad?, ¿bajo qué antropologías están trabajando los científicos?, ¿estamos modificando nuestra idea de ser humano?

*Problemas éticos:* Aquí es donde se centran la mayor cantidad de problemas bioéticos, tanto los clínicos como los globales. Los problemas serían entre otros: ¿cuál es el valor de la vida humana?, ¿cómo fundamentamos el respeto a la vida humana?, ¿tiene límites la intervención en nuestra propia naturaleza?, ¿quiénes deberían tomar las decisiones en los dilemas bioéticos?, ¿Qué justicia requerimos para las políticas sanitarias, las relaciones entre los países pobres y ricos y para nuestro trato con la naturaleza?

*Los paradigmas bioéticos.-* Las distintas teorías éticas han permitido la formación de diversos paradigmas en la bioética, tales como el principialismo, el deontologismo, el utilitarismo, la teoría de la virtud, la casuística, el feminismo, el modelo del cuidado, el modelo narrativo, entre otros. Existe pues una riqueza de perspectivas a la hora de abordar los problemas bioéticos, por lo que existe la tendencia por parte de algunos bioeticistas a no asumir solo una de esas perspectivas y posibilitar las combinaciones.

Todos estos problemas, además, reciben su urgencia específica desde nuestro contexto latinoamericano de pobreza y marginación. Por lo que se han alzado voces por una peculiaridad de la bioética en América Latina. En síntesis, estos diferentes problemas filosóficos tienen la particularidad de ser planteados desde nuestra condición actual. En otras palabras, una vez más la realidad humana reta al pensamiento filosófico (que forma parte de ella) a afrontar sus problemas para abrir nuevos horizontes más justos y plenos. ¿Estará la filosofía actual (y latinoamericana) a la altura de estos retos? Creo que sí.

## ***Bibliografía***

- Callahan**, Daniel. "Bioética", en Llano, Alfonso. *¿Qué es Bioética?*. Bogotá: 3REditores. 2001.
- Fabri dos Anjos**, Márcio. "Bioética: abrangencia e dinamismo", en Barchifontaine y Pessini (Org.). *Bioética. Alguns desafios*. Sao Paulo: Loyola. 2001.
- Goikoetxea**, María Jesús. *Introducción a la bioética*. Bilbao: Universidad de Deustuo. 1999.
- Gracia**, Diego. *Fundamentación y enseñanza de la bioética*. Bogotá: El Búho. 2000.
- Gracia**, Diego. *Fundamentos de bioética*. Madrid: Universidad de Complutense. 1989.
- Lino**, Ciccone. "Bioética. História e problemáticas hoje", en Cina, Locci y otros (Directores) *Dicionário interdisciplinar da pastoral da saúde*. Sao Paulo: Centro Universitário Sao Camilo. 1999.
- Llano**, Alfonso. "Apuntes para una historia de la Bioética", en Llano, Alfonso. *¿Qué es Bioética?*. Bogotá: 3REditores. 2001.
- Mancini**, Roberto. Conferencia titulada "Presentación del Programa Regional de Bioética para América latina y el Caribe OPS/OMS", en el Curso Taller Internacional "Bioética y Salud", evento realizado en Lima del 28 al 30 de agosto de 1996.
- Pellegrino**, Edmund D. "The Origins and Evolution of Bioethics: Some Personal Reflections", en *Kennedy Institute of Ethics Journal*. Vol. 9, N° 1, 73-88. 1999.
- Pessini**, L. *Problemas atuais de Bioética*. Sao Paulo: Edições Loyola. 1996.
- Potter**, Van Rensselaer, "Bioética global y sobrevivencia humana" en Barchifontaine y Pessini (Org.). *Bioética. Alguns desafios*. Sao Paulo: Loyola. 2001.
- Reich**, W. T. (editor) *Encyclopedia of bioethics*. 2da. Edición, New York: MacMillan. 1995. Vol. 1.
- Sgreccia**, Elio. Conferencias tituladas "La bioética como disciplina: panorama histórico crítico de las principales corrientes de pensamiento" y "Estatuto epistemológico de la bioética" dadas en el Congreso Internacional de Bioética, el viernes 20 de septiembre del 2002 en Lima.
- Sgreccia**, Elio. *Manual de bioética*. México: Diana. 1999.
- Torralba**, F. en "Bioética: conceptos fundamentales", en José Gómez-Hera (ed.). *Dignidad de la vida y manipulación genética*, Madrid: Biblioteca Nueva. 2002.
- Vidal**, Marciano. Moral de actitudes. I-1ª. Moral de la persona y bioética teológica. Madrid: PS Editorial. 1991.